

## **I. SUBPROGRAMA INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (SPIACPE)**

Dra. Patricia Bezies Cruz  
Mtra. Brenda Ivonne Olvera Larios  
LCE Alberta Enciso Islas

### **I.1. Presentación**

Debido a las continuas exigencias del contexto social con respecto a la producción y al mercado laboral, la calidad de la educación superior es cada vez más un requisito indispensable, el cual debe ser verificado a fin de evidenciar que los sistemas educativos estén en constante transformación para responder a las necesidades reales de la sociedad, por ello la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos externos a las IES, se hacen cada vez más importantes y necesarias para garantizar con transparencia la pertinencia y responsabilidad social de las instituciones.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) preocupada por ofrecer programas educativos de calidad como institución implicada socialmente en la realidad, ha implementado desde 2010 un conjunto de acciones encaminadas a la mejora continua y al reconocimiento de la calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) quienes se encargan de mostrar las fortalezas así como las debilidades del Sistema de Educación Superior a través del desarrollo de criterios para valorar la efectividad.

En febrero de 2011, la UAEH logró por primera vez que todos sus programas educativos evaluables fueran reconocidos como programas de buena calidad, al contar con el nivel 1 que otorgan los CIEES o estar acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.

Hoy el reto es mantener dicho estatus a nivel nacional e iniciar la visibilidad internacional, por tal motivo surge la necesidad de implementar el Subprograma Institucional de Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos (SPIACPE) como estrategia para mantener a la universidad en tal condición y en el que se procure la mejora continua, cumpliendo con los indicadores establecidos a nivel nacional, constituyendo una base sólida para lograr la acreditación por organismos internacionales y así contribuir al cumplimiento de la visión al 2017.